



2025 - 2027

OFICIO NÚMERO: P-SCFM-453/2025
ASUNTO: SE RINDE INFORME.

L.C.P. SERGIO PÉREZ GEORGE.
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y en seguimiento al oficio PTSJ/1032/2025 de fecha 14 de noviembre de la presente anualidad, signado por la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Magistrada Fanny Margarita Amador Montes, donde se me comisiona para asistir a la “**4^a Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana (CONATRIB) Chiapas 2025**”, mismo que tuvo verificativo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas, los días 27,28 y 29 noviembre de 2025, me permito rendir el siguiente informe en los términos solicitados.

La **4^a Asamblea Plenaria Ordinaria**, se desarrolló con la presencia y participación de Presidentas y representantes de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados, destacando la presencia de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia del Nación, **Yasmín Esquivel Mossa** y **Arístides Rodrigo Guerrero García**, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, **Alejandra Gómez Mendoza**; el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Guillermo Valls Esponda**; el Magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, Presidente de la CONATRIB; Magistrado **Juan Carlos Moreno Guillen**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, y del Gobernador del Estado de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**.

En el desarrollo de la **4^a Asamblea Plenaria Ordinaria**, destacaron los siguientes puntos:

- a) Seguimiento a los acuerdos relacionados con la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el propósito de garantizar un acceso a la justicia más ágil, simple y eficaz. Asimismo, se revisaron los retos que enfrenta cada entidad federativa para avanzar en su implementación y asegurar una transición uniforme y accesible; además la Secretaría Técnica acordó dar seguimiento a la mesa de trabajo con Secretaría de Gobernación de México y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.



2025 - 2027

- b) Intervención de integrantes de la Organización Documenta Mx., quienes expusieron diversas propuestas, entre ellas la iniciativa Justicia 2.0, enfocada en fortalecer la legitimidad institucional, mejorar la atención inmediata y ampliar la cercanía territorial. También se presentó el Laboratorio CONATRIB de Género, Derechos Humanos y Justicia Centrada en las Personas, orientado a perfeccionar los procesos jurisdiccionales y garantizar el cumplimiento de estándares internacionales, para desarrollar un modelo de atención que permita acercar la justicia a la ciudadanía mediante la resolución de conflictos cotidianos y la implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias.
- c) Presentación digital del libro “Derecho local comparado: el Pleno y la Presidencia de los Tribunales Superiores de Justicia II”, por parte de Liesel Tiffany Oberarzbacher Davila, del Centro de Innovación para el Acceso a la Justicia, ejemplar que aporta elementos técnicos para el análisis de la organización judicial en el país.
- d) Se acordó que la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez deberá revisar y actualizar sus estatutos para homologar criterios y fortalecer la coordinación interinstitucional. Asimismo, se determinó convocar foros de consulta especializados, y brindar seguimiento técnico y asistencia a los órganos jurisdiccionales responsables de la protección nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de consolidar vínculos permanentes de cooperación entre Juezas y Jueces del país.
- e) Derivado de la Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación al Poder Judicial, se acordó la creación de una mesa permanente de análisis normativo para revisar y armonizar las Leyes Orgánicas de cada entidad federativa, con el objetivo de optimizar la gestión jurisdiccional y administrativa. Entre los temas a abordar destacan la creación de juzgados, la consolidación de la carrera judicial, la implementación del Código Nacional, la homologación de criterios, el manejo de expedientes judiciales y la integración estructural de los órganos jurisdiccionales.
- f) Ratificación del Magistrado Rafael Guerra Álvarez, como Presidente de la **Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana**, por el periodo 2025-2027.



2025 - 2027

II. Resultados Obtenidos.

La Cuarta Asamblea Plenaria permitió definir una ruta estratégica para la participación activa de los Tribunales de Justicia en la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como fortalecer la interacción operativa dentro de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez. De igual forma, se avanzó en la articulación de acciones con el modelo de Justicia 2.0, orientado a la proximidad y digitalización del servicio público de impartición de justicia, lo que permitirá consolidar una actuación jurisdiccional más eficiente en materia civil, familiar y mercantil.

III. Contribuciones a la Institución.

- a) Se aportaron criterios y mecanismos operativos que fortalecen la adaptación institucional al nuevo marco procesal, favoreciendo una transición ordenada, homogénea y alineada a estándares nacionales.
- b) La participación permitió incorporar prácticas de innovación tecnológica y de proximidad judicial que optimizan los tiempos procesales, facilitan el acceso a la justicia y robustecen la atención a la ciudadanía.
- c) Se contribuyó a consolidar una coordinación más efectiva entre juezas y jueces del país, mediante acuerdos que fortalecen la protección integral de niñas, niños y adolescentes en asuntos nacionales e internacionales.

IV. Conclusiones.

- a) La jornada permitió avanzar de manera sustantiva en la implementación del Código Nacional, consolidando acuerdos para uniformar criterios, mejorar procedimientos y elevar la eficiencia judicial en los ámbitos civil, familiar y mercantil.
- b) El intercambio técnico y los acuerdos alcanzados fortalecen la Justicia 2.0, al incorporar innovación digital, herramientas de proximidad y modelos de atención que acercan la justicia a la población.
- c) Se robusteció la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez, generando compromisos para mejorar la coordinación nacional, actualizar sus estatutos y establecer mecanismos conjuntos para la protección efectiva de niñas, niños y adolescentes.



2025 - 2027

Sin otro particular, anexo al presente informe la evidencia fotográfica recabada durante la Asamblea Plenaria.

A T E N T A M E N T E

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala; 03 de diciembre de 2025.

**MAGISTRADO ENRIQUE ACOLTZI CONDE,
PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**



**PRESIDENCIA SALA CIVIL FAMILIAR Y
MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA**



2025 - 2027

PRESIDENCIA

Oficio No. PTSJ/1032/2025

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., a 14 de noviembre de 2025

MGDO. ENRIQUE ACOLTZI CONDE

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

PRESIDENCIA SALA CIVIL FAMILIAR Y
MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

20 NOV 2025

RECIBIDO

HORA: 09:04 5/11/2025

Por este conducto, hago de su conocimiento que ha sido comisionado para asistir a la **"4^a. ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA DE LA CONATRIB CHIAPAS 2025"**, a celebrarse en la **Ciudad Tuxtla Gutiérrez Chiapas, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2025**; ello, en atención a la determinación tomada con las Magistradas integrantes de la Sala Civil, Familiar y Mercantil.

En ese sentido, le reitero la necesidad de tramitar ante el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el pago de viáticos correspondientes, llevar a cabo su comprobación conforme lo establecido en el artículo 24, fracción III, inciso I), párrafo cuarto, de los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Judicial del Estado; rindiendo además, un informe de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones a que se haya llegado.

Sin más por el momento, le reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

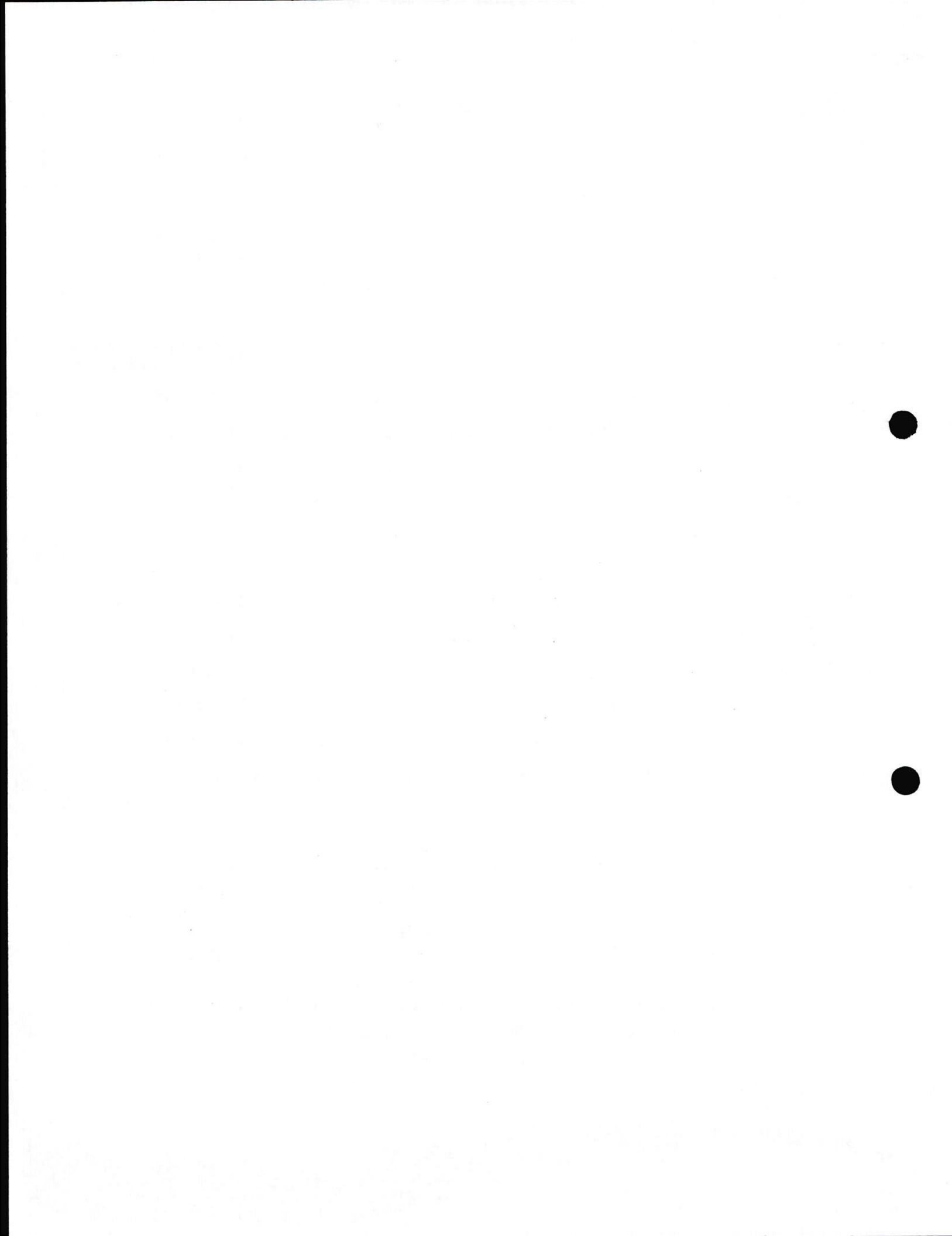
ATENTAMENTE

MAGISTRADA FANNY MARGARITA AMADOR MONTES
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA
SEDE CIUDAD JUDICIAL
2025 - 2027

c. c. p.- Enlace CONATRIB.-
c. c. p.- Minutario.- FMAM/migpc





CONATRIB

Comisión Nacional de Tribunales Superiores
de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio CONATRIB/564/2025

Asunto: Invitación a la Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2025

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2025

**Presidentas y Presidentes de los Tribunales
Superiores y Supremos Tribunales de Justicia
de los Estados Unidos Mexicanos.**

Presente.

Distinguidas Magistradas y Magistrados:

Con especial gusto, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3, 4, 8, 9, 10, 18 numerales 1, 3 y 5 de los **Estatutos de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos**, y en mi calidad de Presidente de la citada Comisión y de la Mesa Directiva, tengo el honor de convocarles, a la **Cuarta Asamblea Plenaria Ordinaria 2025**, que se llevará a cabo los días **27, 28 y 29 de noviembre del año en curso**, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Asimismo, informo que el programa detallado del evento será comunicado a la brevedad.

Agradeciendo de antemano su colaboración, la Secretaría Técnica de la CONATRIB, queda atenta y a disposición para cualquier duda al respecto.

Sin más por el momento reitero a Ustedes, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



CONATRIB

Comisión Nacional de Tribunales Superiores
de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos

PRESIDENCIA

ATENTAMENTE

MAG. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C.**

ILZH/SMC

